



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
TRASLADO

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TERMINO</u>
VERBAL 44-001-31-03-002-2019-00151-01	WILLIAM DE JESÚS CEBALLOS LÓPEZ	ORLANDO ANTONIO VERGARA VALENCIA	CINCO (5) DIAS A LA PARTE RECURRENTE PARA SUSTENTAR EL RECURSO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, EX DIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

HOY DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA, SE CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS A LA PARTE RECURRENTE PARA QUE SE SIRVA PRESENTAR LA SUSTENTACION DEL RECURSO. TERMINO QUE VENCE EL DIA VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2021, AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

EN CASO DE EXISTIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LA SUSTENTACIÓN, DEBERA ALLEGARSE POR ESCRITO, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
SECRETARIA GENERAL